

Antes



Después

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN:

Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



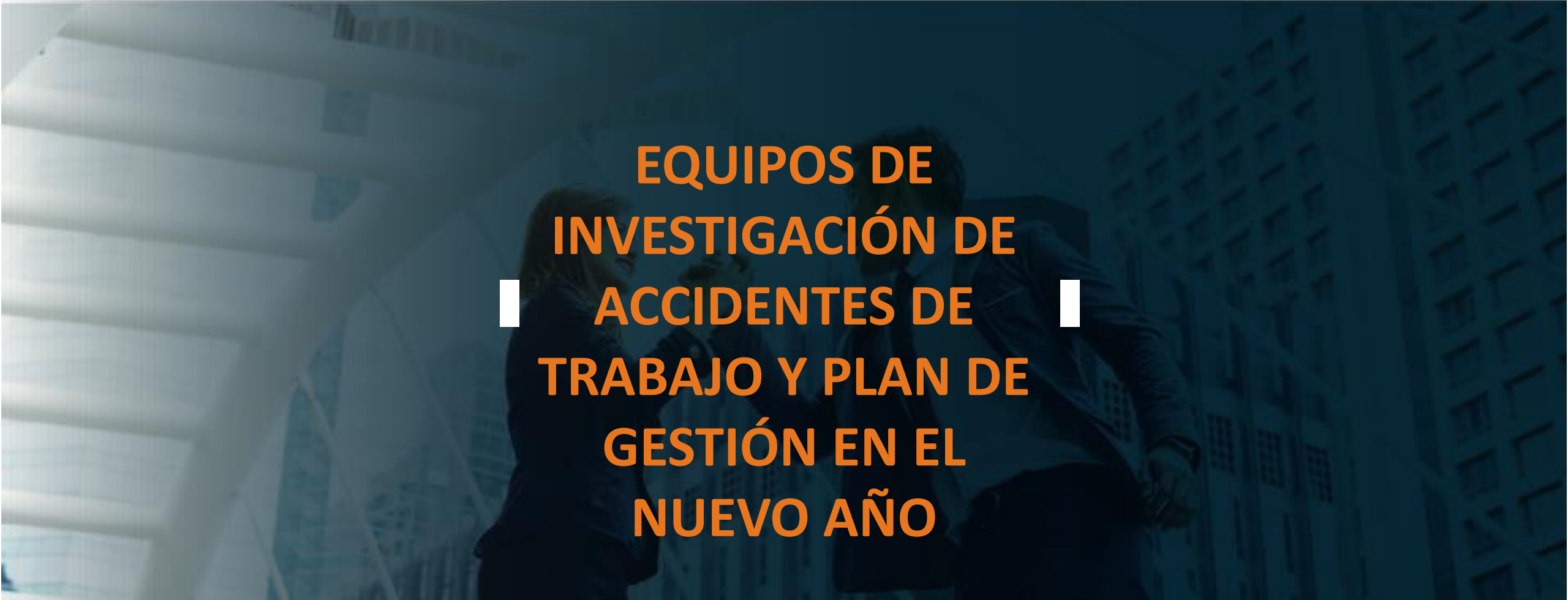
El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



**EQUIPOS DE
INVESTIGACIÓN DE
ACCIDENTES DE
TRABAJO Y PLAN DE
GESTIÓN EN EL
NUEVO AÑO**

EXPERTO LÍDER

*De la comunidad
Investigación de incidentes y
accidentes de trabajo*

Hilda Janice Velasco A.
Profesional S.O. Lic. 8069/19 SSB
Abogada en Formación.
Especialista en Derecho Constitucional
consultoriarucsgi@gmail.com
Contacto: +57 315 8875972



“ **LA CREATIVIDAD ES
LA INTELIGENCIA
DIVIRTIENDOSE** ”

Albert Einstein.



EVALUÉMONOS



TABLA DE CONTENIDOS

Momento 1

Momento 1

Contexto Legal
vigente Equipo
investigador del
IAT



Momento 2

Estructura del
PTA de los
Equipos de
investigación
de los IAT.



Momento 3

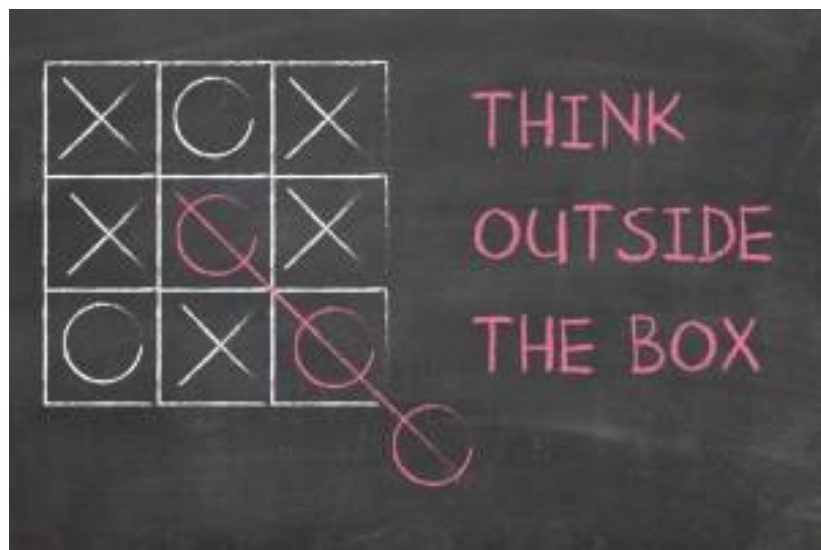
Cómo
materializar lo
aprendo para
el SG-SST.



OBJETIVO GENERAL

Orientar lineamientos prácticos relacionados con los **EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN DE AT** altamente **EFFECTIVOS**, a partir de un **Plan de Trabajo** que aporte a la mejora continua de la Organización.





“Una ZONA DE **CONFORT**
es hermosa... Pero
NUNCA, nada crece allí” ...

**“Pensar
Fuera de la CAJA”**

ABORDAR LOS PROBLEMAS



- ✓ **Innovadora**
- ✓ Conceptualizar la situación de manera única
- ✓ Entendiendo que la solución al problema está fuera de todas las herramientas y opciones que se han utilizado hasta ese momento

¿Cómo podemos mejorar/solucionar/innovar?

¿Qué pasaría sí...”.



¿Cómo el EQUIPO INVESTIGADOR de los AT puede ser PROMOTOR del cambio de paradigmas en la Organización?

Artículo 7. Equipo investigador.

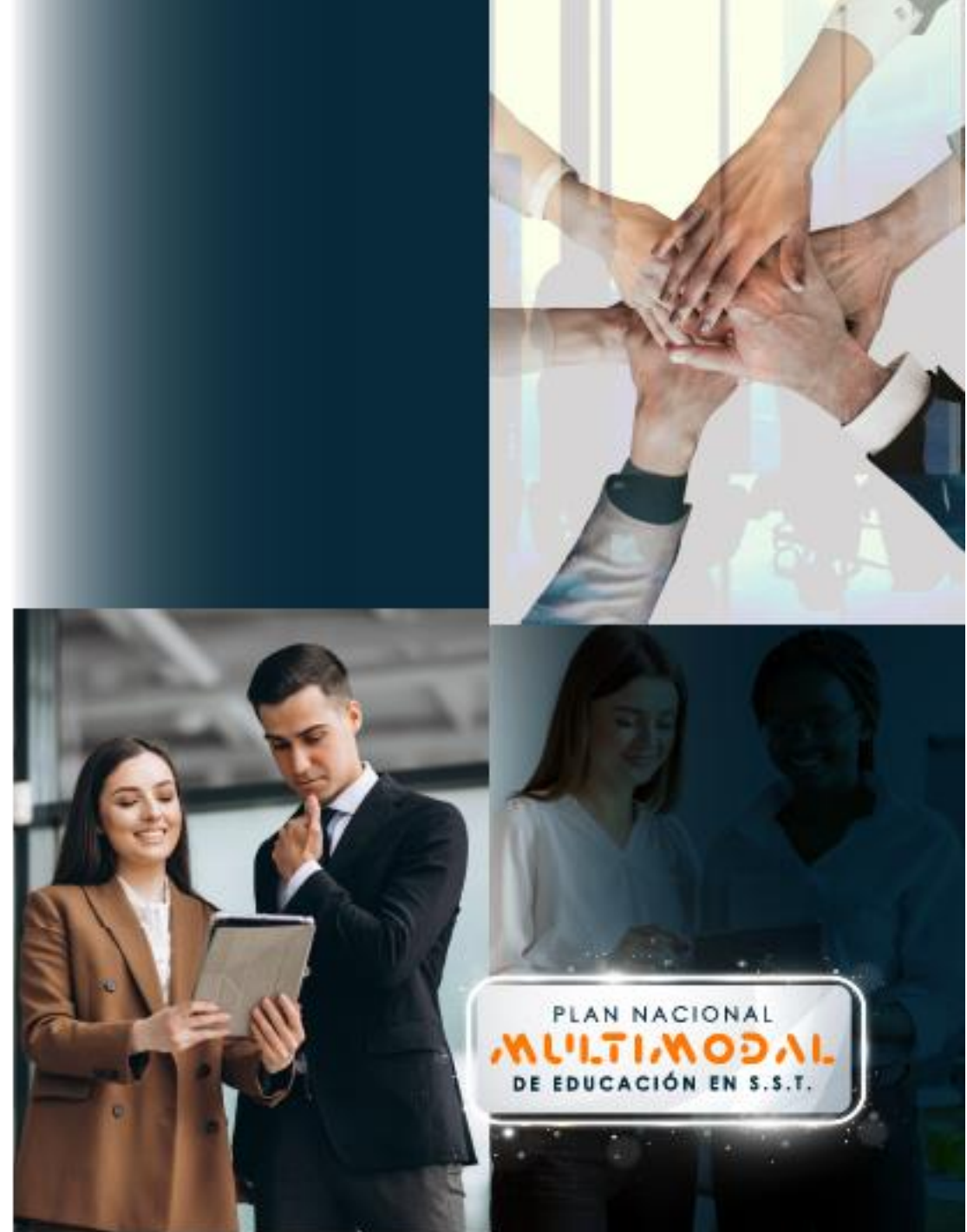
Res. 1401 de 2007

El aportante debe conformar un equipo para la investigación de **todos los incidentes y accidentes de trabajo**, integrado como mínimo por el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente, un representante del Comité Paritario de Salud Ocupacional o el Vigía Ocupacional y el encargado del desarrollo del programa de salud ocupacional.



...Cuando el aportante no tenga la estructura anterior, deberá conformar un equipo investigador integrado por trabajadores capacitados para tal fin.

Quando el accidente se considere **grave o produzca la muerte**, en la investigación deberá participar un profesional con licencia en Salud Ocupacional –SST-, propio o contratado, así como el personal de la empresa encargado del diseño de normas, procesos y/o mantenimiento.



Artículo 8. Investigación de accidentes e incidentes ocurridos a trabajadores no vinculados mediante contrato de trabajo... *Res. 1401 de 2007*



PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

Cuando el accidentado sea un **trabajador en misión, un trabajador asociado** a un organismo de trabajo asociado o cooperativo o un **trabajador independiente**, la **responsabilidad de la investigación** será tanto de la empresa de servicios temporales como de la empresa usuaria; de la empresa beneficiaria del servicio del trabajador asociado y del contratante, según sea el caso.

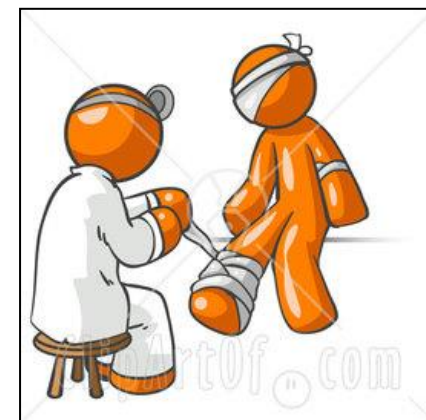
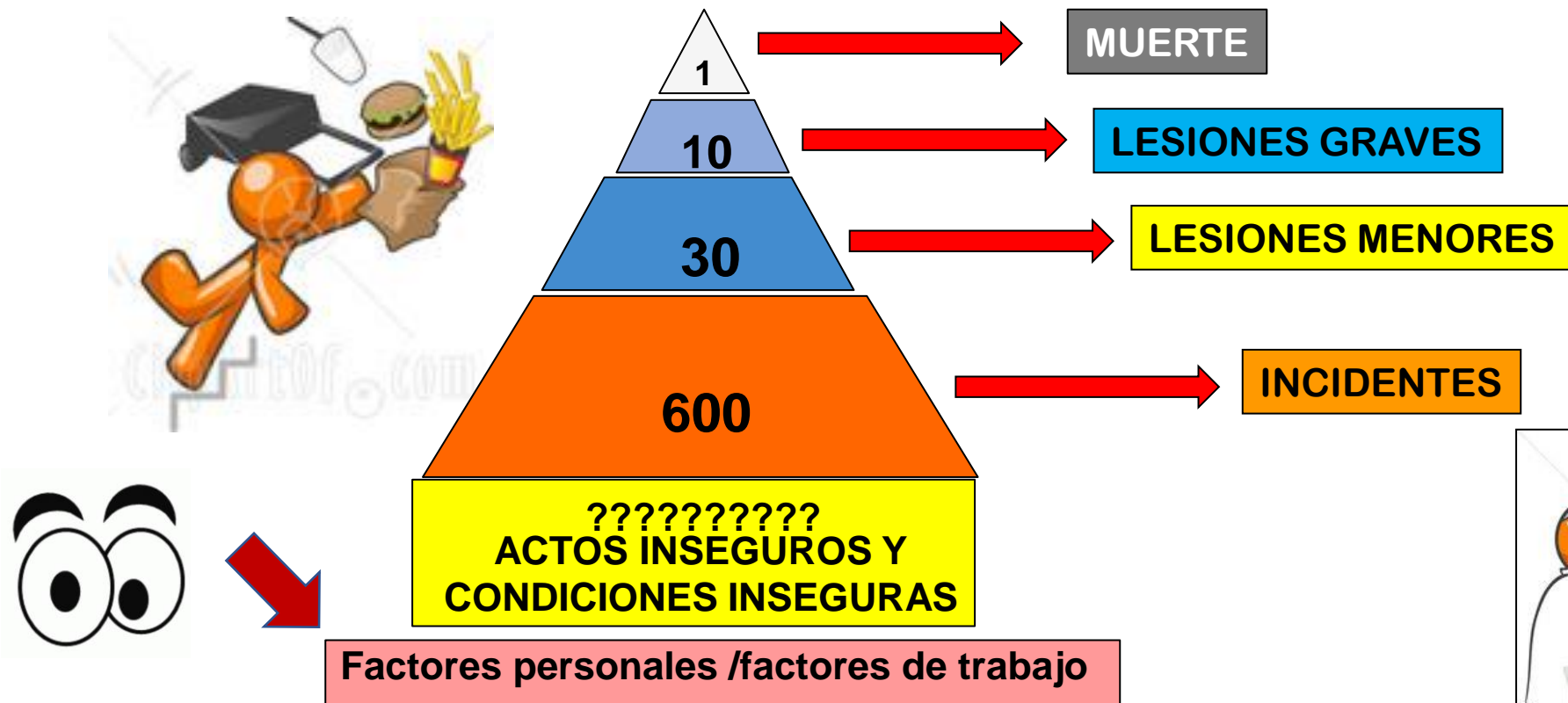
En el concepto técnico se deberá indicar **el correctivo** que le corresponde implementar a cada una...



Art. 7
Res. 1401 de 2007
Equipo investigador.



PIRAMIDE DE LA ACCIDENTALIDAD



FURAT (Res. 1401 de 2007)

Tiempos de NOTIFICACIÓN
del AT ante la ARL y EPS

Es o No un AT?

Acta Conformación Equipo investigador

Revisión de la información del FURAT
Documentación validada (Planos, registros)

A P

Hacer seguimiento a la
adopción de medidas

V H

Testimonios testigos /Persona accidentada
Documentar las pruebas (EJ: Versiones escritas)
Conclusiones del proceso
Firmas

Divulgación de lección aprendida para prevenir RECURRENCIA

Estructura de Consciencia

Estructura Mental

Estructura Emocional

Estructura Física



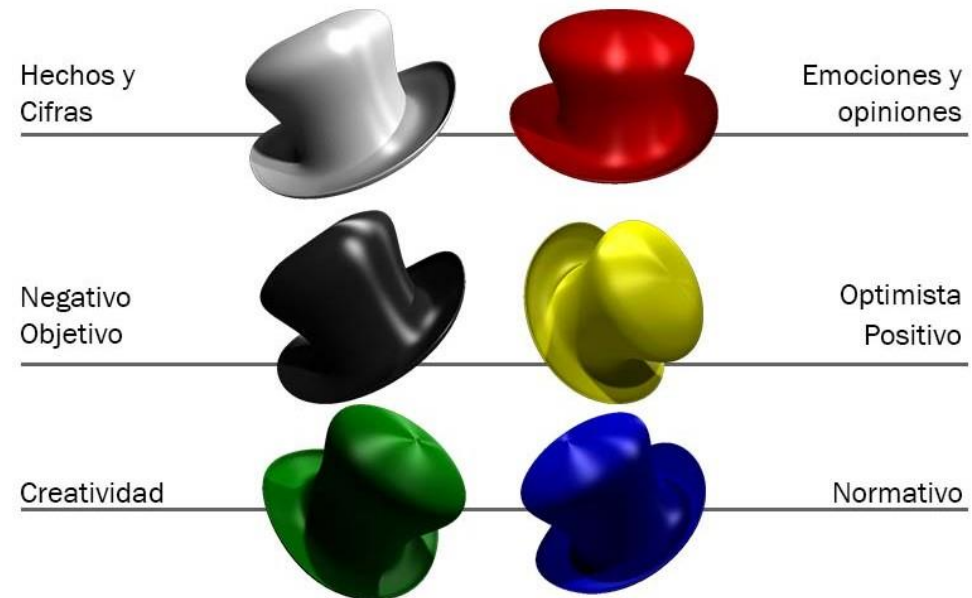
Impactar pensamientos y *creencias limitantes* que puedan estar generando los AT

Identificar las *emociones* detrás de la HISTORIA de VIDA del Trabajador accidentado

Reconectar al TRABAJADOR con sus Sueños; Metas y MOTIVOS para Vivir...

“Los 6 sombreros para pensar fuera de la Caja” Edward de Bono Análisis de un problema desde diferentes perspectivas

El ejercicio consiste en que el facilitador pondrá al azar, los seis (6) sombreros de colores a los participantes para que adopten el ROL del Sombrero y realicen el análisis del siguiente caso hipotético y planteen soluciones..



“En el último semestre, hemos identificado una tendencia de aumento de lesiones en el Área de Producción...”.

1. Desafía el status quo regularmente

2. Busca puntos de vista opuestos o contradictorios

3. Haz cosas que demanden creatividad para proyectar la mejora que se requiera

4. Reconceptualiza el problema / Revisa las lecciones aprendidas de casos anteriores

7. Lluvia de ideas sin límites

Después de lo aprendido, elaboremos un plan de trabajo y de mejoramiento ***EFFECTIVO*** partiendo de un modelo de Gestión basado en el PHVA



Incluye dentro de tu plan de trabajo mínimo lo siguiente:

ACOMPañAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN PARA PROMOVER LA CULTURA DEL CUIDADO...

- 1) Seguimiento a los planes de acción / mejoramiento generados en el Proceso de Investigación (Causas Básicas)
- 2) Promover espacios y “MOMENTOS DE CONSCIENCIA” con los trabajadores para reconocer sus MOTIVOS y MOTORES para el Cuidado...
- 3) Diseñar y desarrollar campañas educativas que promuevan el cambio comportamental

PROFORMA DE UN PLAN DE TRABAJO PARA EL EQUIPO INVESTIGADOR AT BASADO EN UN MODELO DE GESTIÓN (PHVA)

**P
H
V
A**

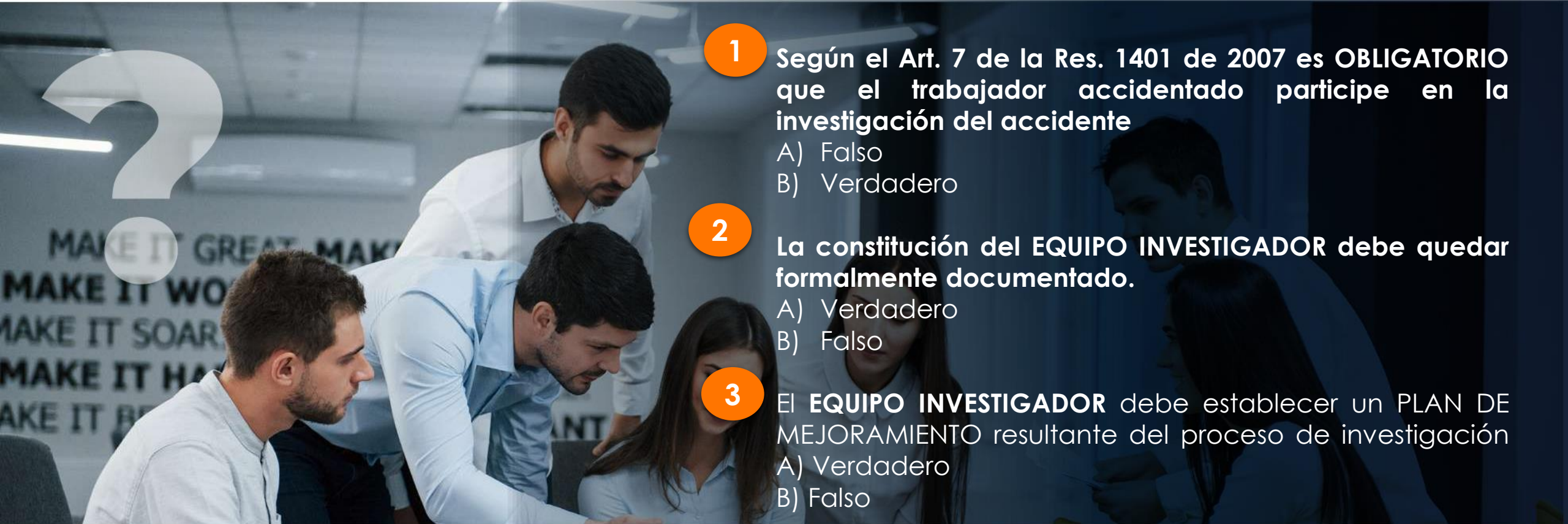
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS REQUERIDOS	FECHA PROPUESTA	SEGUIM



EVALUÉMONOS



PREGUNTAS



- 1 Según el Art. 7 de la Res. 1401 de 2007 es **OBLIGATORIO** que el trabajador accidentado participe en la investigación del accidente
A) Falso
B) Verdadero
- 2 La constitución del **EQUIPO INVESTIGADOR** debe quedar formalmente documentado.
A) Verdadero
B) Falso
- 3 El **EQUIPO INVESTIGADOR** debe establecer un **PLAN DE MEJORAMIENTO** resultante del proceso de investigación
A) Verdadero
B) Falso



BIBLIOGRAFIA

1

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1401-2007.pdf>

RECUERDA QUE POSITIVA ★ TIENE PARA TI ★

 **Posipedia**
www.posipedia.com.co



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos
Digitales



Artículos



Guías



Documentos
Técnicos



Enlaces de
interés



Audios



Mailings



Presentaciones
Técnicas



Ludo
Prevención

Para una mejor atención y servicio al cliente, disponemos de los siguientes
★ canales de comunicación ★



EDUCACIÓN VIRTUAL –
CURSOS DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO

educavirtual@positiva.gov.co



EDUCACIÓN PRESENCIAL Y
TALLERES WEB

positiva.educa@positiva.gov.co